

CENS
.com

Edición N° 013

Abril de 2021

Informativo Empresas

Síguenos en     

*La energía
de tu Vida*



Grupo-epm

Energía reactiva en Sistemas de Paneles solares

- 1 Editorial: Energías renovables
- 2 Energía reactiva en Sistemas de Paneles solares
- 3 Oferta energía solar ERCO
- 4 Recuerda registrar en CENS tu proyecto de energía solar
- 5 Beneficio sector Turístico



Editorial

Energías Renovables

Uno de los retos actuales de las empresas es ser sostenibles, es decir, ser rentables y al mismo tiempo amigables con el medio ambiente, lo cual implica un análisis dentro de la organización para aprovechar los elementos que se producen por su proceso productivo buscando su reutilización o reciclaje.

En el caso de la energía eléctrica las empresas pueden implementar medidas de eficiencia energética que les permita identificar las acciones a realizar para reducir el consumo de energía eléctrica y también tienen la opción de instalar sistemas de autogeneración de energía, tal es el caso de la energía solar, existen otros tipos de generación como la eólica que usa la fuerza del viento, la biomasa que utiliza los residuos como fuente de energía, entre otras.

El Gobierno nacional ha dispuesto normatividad encaminada a brindar incentivos tributarios a las personas y empresas que realicen instalación de fuentes no convencionales de energía, principalmente aquellas de carácter renovable.

Si quieres conocer la normatividad de energías renovables, puedes, entre otras, consultar la página web del ministerio de Energía de Colombia siguiendo este enlace <https://www.minenergia.gov.co/energias-renovables-no-convencionales>.



- 1 Editorial: Energías renovables
- 2 Energía reactiva en Sistemas de Paneles solares
- 3 Oferta energía solar ERCO
- 4 Recuerda registrar en CENS tu proyecto de energía solar
- 5 Beneficio sector Turístico

Con buenas
acciones
baja el
consumo



Utiliza temporizadores
que encienden y apagan
las luminarias en horario
programado, en zonas
especiales como canchas o
patios. **Así ahorrarás
energía.**

Si deseas **recibir una oferta** de nuestros
aliados comerciales, escríbenos a
servicios.portafolios@cens.com.co

La energía úsala
eficientemente

► Energía reactiva en Sistemas de Paneles solares



Ver

Res. CREG 015 de 2018

Ver

Res. CREG 199 de 2019

Ver

Res. CREG 195 de 2020

En las empresas que se utilicen maquinaria, equipo industrial, motores, compresores, entre otros, se genera energía reactiva por el uso de estos equipos.

Dicha energía reactiva actualmente es **penalizada**, es decir, cobrada en la factura del servicio de energía eléctrica acorde a lo establecido en la CREG, sin embargo, este cobro puede desaparecer si realizas la corrección del factor de potencia en tu empresa, una de las soluciones más comunes es instalar bancos de compensación.

Ten presente que si en tu empresa **tienes instalados paneles solares**, antes de considerar la instalación de bancos de compensación, debes acudir a la empresa o promotor con el cual gestionaste la instalación de los paneles solares, dado que debes validar que los equipos como los inversores estén funcionando correctamente y no sean la causa de la energía reactiva que se presenta.

- 1 Editorial: Energías renovables
- 2 Energía reactiva en Sistemas de Paneles solares
- 3 Oferta energía solar ERCO
- 4 Recuerda registrar en CENS tu proyecto de energía solar
- 5 Beneficio sector Turístico

Ahora nuestros Informativos de empresa serán de publicación trimestral y en esta edición queremos conocer tu opinión para seguir aportando información de valor a tu empresa.

Apóyanos diligenciando esta encuesta 



Edición N° 013
Abril de 2021
Informativo Empresas
Síguenos en     

*La energía
de tu Vida*



Energía reactiva en Sistemas de Paneles solares



- 1 Editorial: Energías renovables
- 2 Energía reactiva en Sistemas de Paneles solares
- 3 Oferta energía solar ERCO
- 4 Recuerda registrar en CENS tu proyecto de energía solar
- 5 Beneficio sector Turístico



Nuestro aliado comercial



Otros Proyectos Desarrollados por Erco



Si quieres recibir una oferta de energía solar de nuestro aliado, visita nuestra página web.

Actualmente CENS es aliado comercial de ERCO para prestar el servicio de instalación de paneles solares.

ERCO es líder en diseño y construcción de sistemas de energía solar con más de 640

clientes en Colombia. Tienen cobertura a nivel nacional con sedes en Medellín, Bogotá, Cali, Eje Cafetero, Bucaramanga, Cúcuta y Cartagena.

Si quieres conocer más sobre nuestro aliado puedes visitar su página web:

Clic aquí 

- 1 Editorial: Energías renovables
- 2 Energía reactiva en Sistemas de Paneles solares
- 3 Oferta energía solar ERCO
- 4 Recuerda registrar en CENS tu proyecto de energía solar
- 5 Beneficio sector Turístico

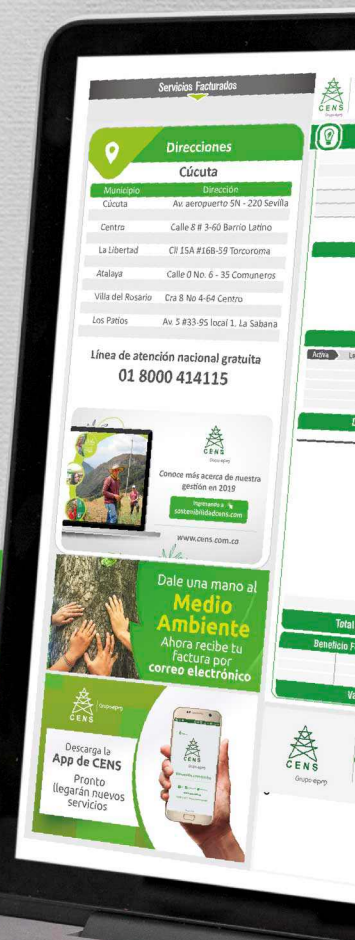


Grupo epm

Realiza el pago de
tu factura por

Plataformas
electrónicas

Ver video





Beneficio exención sector Turismo

Acorde a la Ley 2068 del 31 de diciembre de 2020 se amplía el plazo de la exoneración transitoria del pago de la sobretasa o contribución especial en el sector eléctrico para los prestadores de servicios turísticos hasta el 31 de diciembre de 2021.

Para acceder a este beneficio debes contar con inscripción activa y vigente en el Registro Nacional de Turismo y tu empresa debe desarrollar como actividad económica principal alguno de los códigos que se relacionan en la imagen en establecimiento abierto al público con matrícula mercantil vigente.

Consulta en nuestra página web cómo acceder al beneficio o puedes comunicarte a las **línea 01 8000 414115 o al 3222645872.**

- **5511:** Alojamiento en hoteles.
- **5512:** Alojamiento en apartahoteles.
- **5513:** Alojamiento en centros vacacionales.
- **5514:** Alojamiento rural.
- **5519:** Otros tipos de alojamientos para visitantes
- **8230:** La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.
- **9321:** Actividades de parques de atracciones y parques temáticos.

- 1 Editorial: Energías renovables
- 2 Energía reactiva en Sistemas de Paneles solares
- 3 Oferta energía solar ERCO
- 4 Recuerda registrar en CENS tu proyecto de energía solar
- 5 Beneficio sector Turístico



Inscripción proyecto de energía solar a CENS

Si estás gestionando o gestionarás la instalación de paneles solares en tu empresa, ten presente que debes realizar la inscripción ante CENS antes de su puesta en funcionamiento. A continuación te contamos cómo inscribir tu proyecto:

1

Ingresa en nuestra página web www.cens.com.co
Sección clientes, ofertas y servicios y pedidos de energía

2

3



1 Editorial: Energías renovables

2 Energía reactiva en Sistemas de Paneles solares

3 Oferta energía solar ERCO

4 Recuerda registrar en CENS tu proyecto de energía solar

5 Beneficio sector Turístico



Grupo epm

¡Recuerda que puedes ser nuestro proveedor!

- ▶ Ingresa a nuestra página web y consulta los procesos de compra que tenemos.
- ▶ No olvides registrarte en nuestro aplicativo **Ariba** para participar en procesos de compra

El segundo jueves de cada mes tenemos dispuesto personal para asesorar a nuestros proveedores sobre los aplicativos. Agenda tu cita en el correo atencion.proveedores@cens.com.co

► Inscripción proyecto de energía solar a CENS



Solicitud de Conexión AGPE Y GD

Instructivo General

En cumplimiento de la resolución CREG 030 de 2018 para la conexión de Autogeneradores a Pequeña Escala (AGPE) y Generadores Distribuidos (GD), Centrales Eléctricas de Norte de Santander CENS SA ESP, pone a disposición del público en general el formato establecido para la inscripción de los existentes, el de la capacidad de la red al Nivel de tensión 1 (INT), la disponibilidad para la conexión y los lineamientos para los estudios de conexión.

Consulta aquí el detalle del procedimiento:



Procedimiento Autogeneradores

Cartilla de usuarios AGPE-GD

Consulte la Disponibilidad de Red eléctrica y descargue el instructivo:



Consulta Disponibilidad de Red eléctrica



Instrucciones para consultar disponibilidad

Disponibilidad



Si desea realizar la solicitud de conexión simplificada para conexión de Autogeneradores a Pequeña Escala y Generadores Distribuidos con Potencia instalada <= 100 KW. A continuación podrá diligenciar el formulario web de solicitud AGPE o GD y encontrar la información necesaria:



Registro de solicitudes AGPE-GD



Consulta Seguimiento de Solicitudes AGPE - GD



Estudio de Conexión Simplificado AGPE menores a 0.1 MW y GD



Estudio de Conexión Simplificado Entre 0.1 MW y 1 MW



Instrucciones para diligenciar formulario de solicitud



Instrucciones para consultar solicitudes AGPE-GD

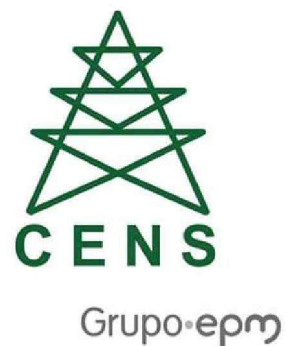


Estudio de Conexión Simplificado Entre 1 MW y 5 MW

Inscripción Proyecto



- 1 Editorial: Energías renovables
- 2 Energía reactiva en Sistemas de Paneles solares
- 3 Oferta energía solar ERCO
- 4 Recuerda registrar en CENS tu proyecto de energía solar
- 5 Beneficio sector Turístico



Síguenos en:



CENS Grupo EPM



La Energía
que nos
Conecta

Para mayor información las empresas pueden comunicarse a
la línea de atención nacional **01 8000 414115**

Síguenos en

